Medellín, 27 de agosto de 2024

Señores
ALCALDÍA DE BOGOTÁ

Asunto: Derecho de petición sobre información PET FRIENDLY

Cordial saludo.

En el marco de mi derecho a elevar peticiones, amablemente solicito:

PRIMERO: Informarme si en la Alcaldía de Bogotá permiten o no el ingreso de mascotas a las instalaciones, a los ciudadanos que realizan trámites.

SEGUNDO: Informarme si en la Alcaldía de Bogotá permiten o no el ingreso de mascotas a los servidores públicos y/o contratistas que laboran en la entidad, para realizar las funciones junto con sus animales de compañía.

TERCERO: Informarme si en la Alcaldía de Bogotá hay algún documento, lineamiento, acto administrativo, circular, manual, etc en el cual se reglamente el acceso a las instalaciones con animales (pet friendly).

En el evento que la respuesta a esta pregunta sea afirmativa,

CUARTO: Remitirme copia por medios magnéticos de los documentos del punto anterior.